

SU EXCELENCIA

el Jefe del Estado entre los damnificados de Murcia

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 579

Precio: 40 céntimos

Martes 30 de abril de 1946

Miles de personas concentradas en la vega baja del Segura agradecen entusiásticamente su presencia y apoyo

Inmediatamente el CAUDILLO inició su visita a los pueblos afectados por las inundaciones

Siempre avanzando

Las Cortes Españolas, representativas, no del voto universal (compendio en su mayoría del sentir de una masa incompetente) y sí de las fuerzas vitales de la nación han terminado en la última sesión por ellas celebrada su vida oficial. En esta etapa del primer cuerpo colegislador se destaca una labor reconstructiva del hogar español a través de cuatrocientas leyes. Todas ellas con gran sentido práctico; pues han sido elaboradas después de un maduro estudio por hombres eminentes en sus profesiones respectivas que, antes de presentarlas a los plenos respectivos, cuidaron muy mucho de contrastarlas con la realidad del país.

La primera legislatura después de nuestra guerra civil ha terminado, pero no ha finalizado a la manera que lo hacían las cortes llamadas parlamentarias (las del sufragio inorgánico) las cuales culminaban su retirada de la escena pública en sesiones, a la vez que insubstanciales, escandalosas. ¡Cuántas veces los diputados se insultaban al despedirse unos de otros, a causa de que este apartamiento de la vida pública de los citados diputados era debido a las intrigas de un partido que con sus votos derrotaba al contrario! La democracia de entonces apenas se ocupaba de la cosa pública; unos cuantos hombres bien intencionados tan sólo la rendían la pleitesía debida con su actuación parlamentaria. Nuestras Cortes actuales, en plena tranquilidad de espíritu y con afanes esencialmente patrióticos, han terminado su primera misión aprobando cuatro leyes de gran trascendencia para la economía nacional.

Baste por ahora subrayar la finalidad respectiva de cada uno de estos nuevos textos legales. En el primero de ellos se acomete la lucha contra «el mercado negro» en los alquileres urbanos, problema en el que intervienen dos factores principales: una relativa escasez de viviendas y una desmesurada ambición de algunos arrendadores. El segundo trata de mejorar un problema fundamental para la economía nacional que es el problema angustioso de los transportes que será aliviado en gran parte por la electrificación de las vías férreas, cosa más fácil y hacendosa por intervenir en ello el Tesoro Nacional. Finalmente, los otros dos se refieren a la colonización agrícola y a las expropiaciones hechas con esta finalidad. En definitiva, estas dos nuevas leyes responden al propósito de hacer realidad en España, por procedimientos (pacíficos), el acceso a la propiedad de los cultivadores. En resumen, puede decirse y como comentario general, que esa última sesión de las Cortes supone cuatro pasos más—importantes—en una evolución social y económica; cuatro jalones de una marcha ascensional que esperamos sea cada vez de más prosperidades para España.

Llegada a Murcia

MURCIA. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco llegó a esta capital pocos minutos después de las tres y media de la tarde de ayer, lunes. El recibimiento que le ha dispensado el vecindario ha sido apoteósico. Las calles estaban invadidas de una enorme multitud que ha vitoreado con entusiasmo inigualable al Jefe del Estado. El Generalísimo se dirigió directamente a la Catedral para rezar una salva ante la Virgen de la Fuensanta. Después se trasladó al Ayuntamiento, donde quedó reunido con todas las autoridades.—(Cifra).

Imposición de la medalla de oro de la ciudad

Una vez Franco en las Casas Consistoriales el alcalde le impuso la medalla de oro de la ciudad que le fué concedida por la Gestora, agradeciéndole esta visita en estas horas de dolor, a cuyas palabras contestó el Generalísimo diciendo que sus muchas ocupaciones le han impedido visitar hasta ahora estas tierras, pero lo hace ahora con todo afecto para vivir unas horas con los atribulados y decirlos: Sesenta y siete años de abandono, de batallas entre nosotros mismos, de incuria, son causa de que esos torrentes os hayan hecho este daño que ahora sentís. Hay que luchar, hay que trabajar; vamos a abrir créditos para rehacer vuestra huerta; vamos a poblar esos montes que debían estar poblados; a regular los canales para que no se produzca otra catástrofe como la presente.

Desde el balcón del Ayuntamiento

Seguidamente, requerido por la

muchedumbre, que a gritos pedía su presencia, salió al balcón municipal, siendo aclamado con los gritos de «Franco, sí; comunismo no». Habló al pueblo murciano, significándole el dolor propio, el del Gobierno y de toda España por la catástrofe ocurrida, insistiendo en las palabras dichas ante el alcalde y diciéndoles que si viviéramos veinte veces en plan de partidos políticos veinte veces se volvería a inundar la huerta porque la incuria en este aspecto seguiría. Esto es lo que el Movimiento tratará de evitar a todo trance (Indescriptible entusiasmo)

Recorriendo la vega

A continuación emprendió su visita a los poblados de la vega recorriéndoles todos y apreciando los daños sufridos.

En la provincia de Alicante

ALICANTE.—La breve estancia del Jefe del Estado por esta región constituyó una constante manifestación de entusiasmo fervoroso. Recorrió todos los lugares afectados por la inundación, terminando su visita en Orihuela donde el júbilo de la ciudad fué emocionante en extremo. Habló el alcalde ofreciéndole la Medalla de honor de la ciudad, a cuyas palabras contestó el Caudillo muy agradecido, significando su propósito firmísimo —ya iniciado— para remediar sus necesidades en el presente y en el porvenir. Resolvemos todos los problemas técnicos y de obras públicas que requiere la conservación de esta riqueza que poseéis. (Una clamorosa salva de aplausos acogió las palabras del Caudillo).

En Cartagena

CARTAGENA.—Desde Orihuela

llegó el Caudillo a esta ciudad marítima. El público acogió su presencia con frenéticas aclamaciones y desde la Capitanía General pronunció una alocución patriótica asegurando que así como Cartagena gracias al interés del Gobierno tiene agua después de tantos años de esperarla, así también se resolverán todos los problemas de Murcia y Alicante

y vivirá España cara al mar estudiando y realizando todos los planes—como ahora va haciéndose— para que nuestro país viva vida próspera. Terminado este discurso que fué aplaudidísimo, ante el Generalísimo desfilaron todas las fuerzas de la guarnición. Con motivo de la estancia del Caudillo hoy es día festivo a efectos laborales.—(Cifra).

Olmedo ante su asamblea Eucarística

ALGO DE HISTORIA

Olmedo y su comarca se aprestan con fervoroso entusiasmo a dar el máximo esplendor a su Asamblea Eucarística. Durante cuatro días de Jornadas Sacramentales va a patentizar su fe en la real presencia de Jesucristo en la Hostia Santa, tributándole un grandioso homenaje de adoración latrútica y ofreciéndole las efusiones del más puro amor.

Este acontecimiento, acaso el de mayor suntuosidad y magnificencia en los anales religiosos de la Ilustre Villa de Olmedo, nos impele a decir algo de lo mucho que en sus páginas encierra la historia olmedana, por cierto muy gloriosa, porque se cifra en los tres amores más entrañables, a la Virgen de la Soterraña, al Hijo de esta divina Señora, Jesús Sacramentado, y a la Patria, amores que iremos realizando al correr de nuestra pluma.

El origen de Olmedo, situado en el corazón de Castilla, en el paso obligado de Valladolid a Avila y Segovia, se pierde en la antigüedad. Reconoce por sus primitivos pobladores a los Vaceos y cuenta la historia que unos hombres de esta raza dedicados a la caza, llegaron muy cansados a una pequeña colina sobre la que se desarrollaba corpulento un olmo, a cuya apacible y refrescante sombra se acogieron con ánimo de dar algún refrigerio a sus fatigados miembros.

La frescura del ambiente; la poética belleza de una campiña virgen, por la que aún no había pasado huella humana; la fertilidad de un dilatado valle, regado por las cristalinas corrientes de abundantes manantiales; lo florido de espesos bosques de arbustos y árboles silvestres y frutales que pródigamente y con amor de madre producía la misma naturaleza inculta; todo formaba un conjunto de incomparable hermosura, un cuadro tan embelesador que impulsó a aquellos hombres, cautivados de un sitio tan grandioso y agradable, a trasladar a él sus mujeres con sus hijos. Así quedó formado un nuevo pueblo ibérico, al que se dió el nombre de Olmedo, derivado sin duda, del árbol sombra y fresco a sus fundadores.

Fuera por el lugar mismo privilegiado de la naturaleza, fuera por su situación estratégica, o porque Dios en sus inexcusables designios le había señalado elevados destinos, es lo cierto que el pueblo de Olmedo fué creciendo de un modo prodigioso hasta llegar a florecer en 20 000 vecinos o más y alcanzó un grado de grandeza tal que en la edad media se celebraba con la fuerza de un axioma

aquella frase que rezaba: «Quien de Castilla Señor pretende ser, de su parte a Olmedo ha de tener».

La laboriosidad de los olmedanos, unida a su bravura, hicieron de Olmedo una ciudad opulenta y fuerte. Por ello fué presa muy codiciada de todos los invasores del suelo hispano. Romanos, godos y árabes la pusieron cerco y sólo a costa de raudales de sangre lograron conquistar la ciudad después de sucumbir en la lucha lo más florido y bizarro de la juventud defensora de la plaza. Jamás el pueblo de Olmedo se resignó a doblegar su cerviz al yugo extranjero sin luchar con heroísmo numantino.

Cuando Santiago, el Hijo del Trueno, predicó la fe cristiana en España, llevó consigo a Jerusalén siete varones, que, consagrados obispos, regresaron a la Patria para continuar la misión del Apóstol. Uno de estos siete varones, San Segundo, vino por tierras de Avila y en algunas de sus excursiones evangélicas llegó a la ciudad de Olmedo, donde bien pronto tuvo el gozo de contemplar cómo todos sus habitantes, sin excepción atraídos por el imán de la doctrina de Cristo, se convirtieron a la verdadera Religión, hecho admirable que no sólo llenó de contento el corazón del predicador apostólico, sino que el Santo Obispo quiso recompensar tan singular portento, donando a aquellos cristianos recién convertidos una imagen de la Madre de Dios, que él mismo había traído de Jerusalén y que el pueblo recibió transportado de júbilo, jurando amarla y defenderla hasta la muerte.

No podemos encerrar en la estrechez de un artículo periodístico la demostración del hecho de haber recibido el pueblo de Olmedo la Sagrada Imagen de la Virgen de manos de San Segundo. Es cierto que algunos eruditos rechazan nuestro aserto, fundándose en la rigurosidad de la crítica. Pretenden no hacerla pasar más allá del siglo IX. Respetamos el arte; pero nos inclinamos ante la tradición. Si la crítica del arte, y la marca que imprime el arte según sus tiempos, dan punto de apoyo a quienes desechan nuestra candorosa tradición, no podrá nadie negar que en esta materia se dan sorpresas, que vienen a confirmar los hechos, señalados como ciertos por la tradición, que a veces prescinde de la crítica, del arte y de sus reglas. Y la tradición nos da por bueno el hecho de que San Segundo, primer Obispo de Avila, entregó a Olmedo la bendita

(Continúa en 4.ª página)

Un subcomité de la O. N. U. investigará el "caso español"

Así se acordó en Nueva York por diez votos y una abstención

Será tomado por representaciones de Australia, China, Francia y Polonia

Reunión del consejo de Naciones

NUEVA YORK 29, 12 noche.— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió hoy a las tres y cinco de la tarde (hora local 21,5 hora española).

El presidente propuso que se votara inmediatamente la propuesta, enmendada, australiana, referente a España, en la cual se pedía la creación de un Subcomité, compuesto por cinco miembros, para investigar e informar acerca de la cuestión de si el actual régimen de España constituye una amenaza para la paz mundial.

El delegado polaco pidió la pa-

labra y propuso que se fijara el día 31 de mayo como fecha límite para el informe del Subcomité, y que se incluyera una «unánime condenación moral» del régimen de Franco.

El delegado australiano, Paul Hasluck, que ha sus tituido al coronel Hodgson por haber partido éste en la mañana de hoy con rumbo a París, donde su esposa se halla enferma, ha aceptado las enmiendas polacas, a reserva de que los demás delegados se dieran su conformidad.

El delegado soviético, Gromyko, intervino entonces, leyendo un manuscrito que llevaba preparado. Anunció que se abstiene de votar la moción sobre España, aunque advirtió que no ejercía su derecho a voto. «La adopción de esta moción—dijo— significaría que el Consejo de Seguridad, en lugar de adoptar medidas eficaces, escoge un camino de dilaciones e inacción en la cuestión española. La Delegación soviética sigue oponiéndose rotundamente a esta resolución.»

Intervino también el delegado mejicano, Rafael de la Colina, para decir que está dispuesto a votar el texto final de la resolución australiana.

El resultado de la votación fué de 10 votos a favor de la moción y una abstención, la del delegado soviético.

Como ya el propio Gromyko advirtió que no hacía uso del derecho de veto, el presidente anunció formalmente que la resolución había sido adoptada.

El Subcomité investigador quedará formado por los delegados australiano, brasileño, chino, francés y polaco, y lo presidirá el delegado australiano.

La reunión del Consejo terminó a las 3,38, sin que se fijara la fecha de la próxima sesión.—EFE.

A puertas cerradas

La primera reunión del Subcomité del Consejo de Seguridad sobre la cuestión española fué celebrada a puertas cerradas inmediatamente después de la sesión del Consejo de Seguridad.

Su presidente, el delegado australiano, Hasluck, declaró a los periodistas que se había pedido a los miembros del Consejo y a todas las Naciones Unidas que facilitaran todo el material que pueda ser útil para su trabajo.

Rusia se oponía a la investigación

Unas horas antes de comenzar la reunión del Consejo de Seguridad de la O. N. U. para decidir sobre el llamado «caso español», la Prensa norteamericana decía que todavía se ignoraba si Rusia opondría su derecho de veto. La proposición australiana facultó al Consejo de Seguridad para que investigue la situación española para deducir si existe allí o no una amenaza para la paz mundial. Rusia se oponía a la investigación alegando que hay pruebas sobradas de que el régimen de Franco constituye tal amenaza.

Se creía en los círculos políticos de la capital norteamericana que los ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra y Estados Unidos (Continúa en 4.ª página)

Ovejas y Cabras

deben bañarse con **POLVOS OVECA** para evitar y curar la **SARNA OVECA** Laboratorios Zotal. - Sevilla

Carta apostólica "Exulta, Lusitania tellix" Declara a San Antonio de Padua Doctor de la Iglesia

(Continuación)

Quien recorre atentamente los sermones del paduano enseguida descubre en él el preciosísimo exégeta en la interpretación de las Sagradas Escrituras y al mismo teólogo en la definición de las verdades dogmáticas, lo mismo que al insigne doctor y maestro en el tratar las cuestiones de ascética y de mística; cosas todas que, como tesoro del arte divino de la palabra, pueden prestar no poca ayuda, especialmente a los predicadores del Evangelio, que forman como una rica mina de la que los oradores sagrados pueden extraer las pruebas, los argumentos oportunos para defender la verdad, para impugnar los errores, para combatir las herejías y para volver a llamar a los errantes al recto camino.

Y como además Antonio suele confirmar sus palabras con pasos y sentencias del Evangelio, con buen derecho se merece el título de Doctor Evangélico. Efectivamente, de sus escritos, como de fuente perenne de agua limpísima, no pocos doctores, teólogos y sagrados oradores han sacado en el pasado, y también hoy pueden sacar, la sana doctrina, precisamente porque ven en Antonio al maestro y al doctor de la santa madre Iglesia. Efectivamente, Sixto IV, en su carta apostólica «Immensa», de 12 de marzo de 1472, escribe así: «El beato Antonio de Padua, como astro luminoso que surge de lo alto, con las exelentes prerrogativas de sus maridos, con la profunda sabiduría y doctrina de las cosas santas y con su ferventísima predicación, ilustró, adornó y consolidó nuestra fe ortodoxa y la Iglesia católica».

Igualmente Sixto V, en la bula apostólica de 14 de enero de 1486, dejó escrito: «El beato Antonio de Lisboa fué de eximia santidad y lleno también de sabiduría divina». Además nuestro inmediato predecesor, Pío XI, de feliz memoria, en su carta apostólica «Antoniana Solemnis», publicada el 1 de marzo de 1931 con ocasión del séptimo centenario de la muerte del santo y dirigida al excelentísimo Mons. Efraim de la Costa, Obispo entonces de Padua y ahora Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Arzobispo de Florencia celebró la divina sabiduría con la que este gran apóstol franciscano se dedicó a restaurar la santidad y la integridad del Evangelio. Nos place recordar de la mencionada carta de nuestro predecesor también las siguientes palabras: «El taumaturgo de Padua aportó a la sociedad de su proceloso tiempo, contaminada por malas costumbres, los esplendores de su cristiana sabiduría y el suave perfume de sus virtudes. El poder de su poderoso apostolado se manifestó de manera especial en Italia. Este fué el campo de sus extraordinarias fatigas. Pero con esto no quieren excluir otras muchas regiones de Francia, porque Antonio, sin distinción de razas y de naciones, abrazaba a todos en el ámbito de su actividad apostólica: a los portugueses, a los africanos, a los italianos y a los franceses; a todos, en fin, a quienes conociese necesitados de la enseñanza católica. Combatió después con tal ardor y con tan feliz éxito contra los herejes, es decir, contra los albigenses, cátaros y patarinos, que con razón se le ha llamado «martillo de los herejes». Ni se puede callar aquí el grande y espléndido elogio que de nuestro santo hizo el Pontífice Gregorio IX, que después de haber escuchado la predicación de Antonio y de haber comprobado las admirables conversiones que obtenía, le llamó «arca del Testamento y arsenal de las Sagradas Escrituras». Es digno igualmente

de memoria el hecho de que el 30 de mayo de 1232, cuando once meses apenas después de su preciosa muerte, al ser inscrito el taumaturgo de Padua en el Catálogo de los Santos, terminado el solemne rito pontifical de la canonización, el mismo Gregorio IX en voz alta entonó en honor del nuevo santo la antifona propia de los doctores de la Iglesia: ¡Oh, gran doctor, luz de la Iglesia santa, beato Antonio, amante de la ley divina, ruega por nosotros al Hijo de Dios! Y éste precisamente fué el motivo por que desde el primer momento empezó a tributar en la sagrada liturgia al beato Antonio el culto propio de los doctores de la Iglesia, y en el misal «Secundum concitaveni curie Romane» se puso en su honor la misa de los doctores. Después de esta misa aun posteriormente a la corrección del calendario, introducida por el Pontífice San Pío V en el año 1570, nunca dejó usarse hasta nuestros días todas las familias franciscanas y ambos cleros de las diócesis de Pavia, de Portugal y del Brasil.

Por el mismo motivo de todo lo que hasta ahora hemos dicho, inmediatamente después de la canonización de Antonio se ha impuesto la costumbre de presentar a la veneración del pueblo cristiano en la pintura y en la escultura la imagen del gran apóstol franciscano, llevando en una mano un libro abierto, índice de su sabiduría y de su doctrina, y teniendo en la otra una llama, como símbolo del ardor de su fe y de su caridad. Por eso a nadie debe maravillar que no solamente a toda la Orden franciscana, especialmente con ocasión de sus Capítulos y Congregaciones generales, sino también muchos ilustres personajes de toda clase y condición hayan expresado muchas veces el vivísimo deseo de ver conservado y extendido a toda la Iglesia el culto de doctor, que desde hace siglos se le tributa al taumaturgo de Padua, y habiéndose intensificado mayormente estos deseos con ocasión del séptimo centenario del feliz tránsito de San Antonio, en vista también de los extraordinarios honores que se le tributaban, la Orden de los Frailes Menores, primero a nuestro inmediato predecesor, Pío XI, y recientemente también a Nos, presentó ferventísimas súplicas para que nos dignásemos contar a Antonio entre los santos doctores de la Iglesia universal.

Y como para expresar el mismo deseo concurrí también del sufragio, tanto de muchos eminentísimos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de arzobispos y de obispos cuanto de prelatos, órdenes religiosos y religiosas congregaciones como también de otros doctísimos personajes eclesiásticos y seculares, y, finalmente, de miembros de Universidades, de Institutos y de asociaciones, Nos hemos creído oportuno confiar al examen de la Sagrada Congregación de Ritos un asunto de tanta importancia. Ahora esta Congregación, mostrándose, como suele, dispuesta a seguir nues-

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de abril de 1946

Premiados con 25 pesetas, número **398**

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en **98**

En el sorteo celebrado el día 29 de abril de 1946 han resultado premiados los números siguientes
Con 25 pesetas el número

150

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en **50**

tres órdenes, eligió una especial comisión para que hiciese un cuidadoso examen de la proposición. Por eso, habiéndose pedido y obtenido por separado e impreso luego el voto de uno de los miembros de la comisión, no faltaba más que interrogar a los miembros de la misma Sagrada Congregación si, supuestas las tres condiciones de nuestro predecesor, de feliz memoria, Benedicto XIV, requiere en el doctor de la Iglesia santa; es decir, insigne santidad, evidente doctrina y declaración pontificia juzgaba que se podía proceder a declarar a San Antonio doctor de la Iglesia universal.

En la sesión ordinaria celebrada en el Vaticano el día 12 de junio de 1945, los eminentísimos Cardenales encargados de los asuntos de la Sagrada Congregación de Ritos, después de que nuestro amado hijo Rafael Carlos Rossi, Cardenal presbítero, secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y ponente de esta causa, hubo hecho sobre ella la debida relación, y después de haber escuchado también el parecer de nuestro amado hijo Salvador Natucci, promotor general de la fe dieron su propio consentimiento.

Siendo esto así, Nos, con nuestra espontánea y buena voluntad, secundando el deseo de todos los franciscanos y de todos los demás citados más arriba, por el tenor de la presente carta, de ciencia nuestra y con madura deliberación y con la plenitud de la potestad apostólica, constituimos y declaramos a San Antonio de Padua confesor, doctor de la Iglesia universal, sin que puedan obstentar las Constituciones y Ordenaciones apostólicas de cualquier otra cosa en contrario. Y esto establecemos, decretando que la presente carta deba ser y permanecer siempre firme, válida y eficaz y surta y obtenga su pleno y entero efecto, que así y no de otra manera se deba juzgar y definir; como desde este momento declaramos inválido y nulo todo cuanto por ventura se intente contra las dichas disposiciones por cualquier persona o autoridad a sabiendas o por ignorancia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 10 de enero, fiesta de los Protomártires Franciscanos, el año 1946, VII de nuestro Pontificado.

PIO P. XII.

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
DE LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijo de Jorge Martín, Alaejos, Valladolid

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Por la presente recuerdo a todos los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos de esta provincia el párrafo segundo de mi Circular número 2 (publicada en el B. O. de la Provincia número 38 de 28 del pasado mes de Marzo) por el que se ordena que las Alcaldías-Delegaciones Locales de Abastecimientos remitirán a esta Provincial el día 25 de cada mes, resumen de las alteraciones habidas en la existencia de ganado dentro del Municipio, acompañando a dicho resumen las declaraciones de alta o baja presentadas por los ganaderos.

Junta de Precios

Lista de precios actualmente en vigor para los artículos intervenidos y que a continuación se detallan:

PESCADOS

Abadejo, sin cabeza y sin tripas, 6,15 pesetas kilo.
Acedias, 7,25.
Aguias, 3,15.
Anchos, boquerón, bocarte, burros o rabusor, 5,15.
Anguilas, 3,75.
Arañas, 3,75.
Atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos, 7'30.
Babosas o chochas, 3,15.
Bacalao, 3,40.
Bertorellas o bretelas, 3,00.
Borriquetes, 3,55.
Brecas o cachuchos o pajeles, 3,20.
Boca, caramel o cherret, 3,00.
Brujas o gallos, todos los tamaños, 3,15.
Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado, 2,55.
Burel o chicharro, de 170 gramos en adelante por pescado, 3,10.
Nota: En estas especies se permite una tolerancia en el peso de un 5 por 100.
Caballa, burbel, sarda o bisú, todos los tamaños, 3,15 pesetas kilo.
Cananas, boladores o potas y gibus, 3,00.
Capuchas o rayas, 2,45.
Castañeta, palometa, capardo o japuta, 3,80.
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escola, sin cabeza y sin tripas, 4,15.
Cintas o morralas, 2,45.
Congrio sin tripas, 6,40.
Corbina, sin cabeza, 4,60.
Cucas, 2,45.
Delfín, sin cabeza y sin tripa, 4,70.
Dentón, pargo y machetes hasta un kilo, con cabeza, 3,65.
Dentón, pargo y machetes, desde un kilo, sin cabeza, 4,10.
Dorada, 3,55.
Escorlina, 3,55.
Espadín, 2,55.
Española, 4,10.
Fanezas, 2,70.
Galeras, 2,45.
Gallinas, escacho, garneu o rubio, 2,95.
Lisa, muel o mujos, muiles y corcones, 3,75.
Lija, 2,55.
Listado, 5,15.
Marrejos, sin cabeza y sin tripa, 4,70.
Melba, 3,55.
Merluza, de más de un kilo, sin cabeza, 9,50.
Panchos, 3,55.
Pecas de río, 3,75.
Pescadillas, hasta 60 gramos por cada pescado, 2,45.
Pescadillas, desde 61 gramos hasta 1.000, 5,75.
Se permiten en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas una tolerancia de un cinco por ciento.
Pez espada, sin cabeza y sin tripa, 7,50 pesetas kilo.
Pez martillos, relojes o sanmartino, 2,45.
Pez palo, 4,60.
Palpo, 2,70.

Rape (colas), 7,35.
Rape (cuerpos), 3,55.
Ratas, 4,10.
Rumbeles, todos los tamaños, 3,05.
Sabalo, 3,05.
Sables, 2,70.
Sardinas, alachas, sardínilla, parrocha, 3,75.
Tortugas, 3,15.
Quedan en libertad de precio los pescados que a continuación se detallan:

Almeja corriente. Almeja fina. Andaricas. Angulas. Besugos. Bigarros. Bocas. Calamazes, todos los tamaños. Cangrejos de mar y río. Carabineros. Caracoles. Centollos. Cigalas. Chanquetes. Gambas crudas. Gambas cocidas. Langosta. Langostinos. Lengüado, balla y robalo. Lubina. Mejillones. Mero, sin cabeza y sin tripa. Ostras. Percebes. Quisquillas crudas. Quisquillas cocidas. Reos o truchas. Rodaballos, platusas o trubó. Salmón. Salmonete.

Los precios anteriormente citados son para su venta al público como topes máximos, kilo neto incluidos toda clase de gastos, incluso los arbitrios e impuestos.

Se recuerda a los industriales detallistas la obligación de tener sobre toda clase de pescado que expendan y bien a la venta del público, perfectamente legible, el precio a que han de vender el mismo, ya que en caso contrario darán lugar a las correspondientes sanciones que pueda imponer la Fiscalía Provincial de Tasas.

CARNES

Vacuno

1.º sin hueso, 14,25 ptas. kilo.
2.º sin hueso, 10,70.
Riñones, 17,85.
Sebo, 5,35.
Huesos, 0,90.

Ternera

1.º sin hueso, 21,10 ptas. kilo.
2.º sin hueso, 12,55.
Riñones, 17,85.
Sebo, 5,35.
Huesos, 0,90.

Lanar y cabrio

Mayor

Chuletas, 10,30 ptas. kilo.
Pierna, 10,30.
Paletilla, 9,35.
Falda y pescuezo, 6,55.

Menor

Chuletas, 12,50 ptas. kilo.
Pierna, 12,50.
Paletilla, 10,60.
Falda y pescuezo, 7,70.

Lechales

Chuletas y pierna, 14,45.
Paletilla, 10,55.
Asadura, 5,40 unidad.
Cabeza, 2,70 unidad.
Patas, 1,80 (las cuatro).

Sobre estos precios podrán incrementarse única y exclusivamente los arbitrios e impuestos municipales que hubiere establecidos en cada localidad o término municipal dentro de esta provincia.

Es obligatorio por parte de los industriales carniceros tener expuesto en lugar visible con los precios de venta al público un cartel incluidos dichos gravámenes.

Los tabajeros podrán vender al público las diferentes clases de carne de ternera dentro de cada una de su clasificación de primera o segunda, como sigue: El lomo alto y bajo con su costilla (chuletas de ternera) clasificado en tres categorías: chuletas de riñonada, de centro, de aguja; la aguja con sus chuletas; la cadera, babilla, tapa, contra, espaldilla y morcillo en filetes, sin hueso pero con sus ternillas, la falda con sus ternillas huesosas y sus ligamentos; el rabo con sus vértebras y el pescuezo la carne aprovechable.

Sección religiosa

MAYO

Día 1. Miércoles.— Santos Felipe, Santiago el Menor, años; Jeremías, pf.; Oroncio, Paciencia, Segismundo, mártires; Amador, Asaf, obs; Walburga vg.

La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles Felipe Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

San Segundo

Ermita de San Segundo.— La Cofradía de San Segundo dedica solemne triduo al Santo en su ermita del Puente Adaja. Por la tarde, a las ocho y media, rosario y preces del triduo.

Mes de María

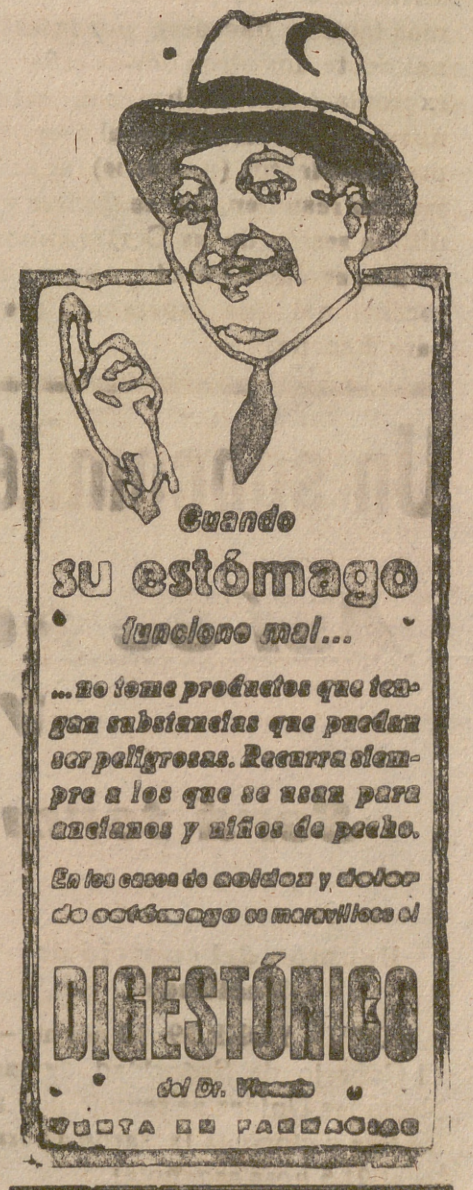
San Vicente.— Comienza el Ejercicio de las Flores en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Distrito Minero de Salamanca - Zamora - Avila y Valladolid

Registro de motores destinados a la elevación de aguas subterráneas

Dispuesto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de abril según Circular del excelentísimo señor director general de Minas y Combustibles, se hace saber a los usuarios de motores destinados a la elevación de aguas subterráneas para riego o usos agrícolas que, a fin de conseguir la debida autorización para el uso de los citados motores, vienen obligados a poner en conocimiento de esta Jefatura de Minas (Torres Villarroel 3) la instalación de los mismos, mediante instancia que cursarán por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia respectiva, a fin de proceder por este Organismo a la autorización de su funcionamiento.

El ingeniero jefe, Victor Manuel Gómez Izquierdo.



Quando
SU ESTÓMAGO
funciona mal...
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser polifloras. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. V. V. V.

FRUTAS

Límones, 2,00 pesetas kilo.
Albaricoques, 2,60
Cerezas, 3,15

VERDURAS

Acelgas, 1,10 pesetas kilo.
Calabacín, 1,10
Calabaza, 0,95
Cardo, 1,20
Cebollas, 1,55
Cebolletas, 1,40
Repollos, 1,20
Repollos de importación, 1,60.
Coliflor, 1,15.
Coliflor de importación, 1,55.
Escarola, 1,10
Espinacas, 2,20
Nabos, 1,90
Lechuga, 1,10
El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

La situación internacional tratada con la máxima objetividad por el periódico de París "L'Epoque"

Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos y el comunismo ruso

El periódico de París «L'Epoque» publicó en su número correspondiente al día 17 de este mes un artículo que vamos a reproducir traducido literalmente. Dice así:

El 19 de marzo «L'Epoque», una vez más, subrayaba la imprudencia de nuestros «vat-en-guerre-civile-espagnole» —nuestros Mamburís contra España, podríamos traducir—. Hablando del despliegue franquista bajo el engaño de los Pirineos mostrábamos el peligro de un incidente de frontera cuya consecuencia sería una intervención en nuestro territorio de fuerzas rusas aeroportadas. Y adelante con la música! Por haber metido un dedo en el engranaje español, nuestra diplomacia, «la tête-dans-le-sac» —a cierra ojos— ofrece el peligro de hacer pasar el cuerpo entero de Francia desplomada como vanguardia del ejército rojo en su carrera hacia el Atlántico y el Mediterráneo.

He aquí lo que quieren ver los franceses, tan poco clarividentes como sus jefes, y que es consecuencia de su abstención en las elecciones últimas. He aquí lo que América discierne claramente. Hemos hablado de la estupefacción americana ante nuestra incoherencia. Nuestros aliados, que fueron por segunda vez nuestros salvadores y los salvadores del mundo porque sin el material americano la victoria era imposible, van de asombro en asombro.

América se inquieta. Fiel a los métodos Gallup, el Gobierno ha sondeado la opinión de los americanos que están o que estuvieron en Europa: «¿Cuál es vuestro país preferido?»: 58 por ciento de las simpatías van hacia los alemanes; 35 por ciento a los rusos; 12 por ciento a los franceses. Los alemanes son ordenados, educados y trabajadores: un gran pueblo. El ruso es un soldado sin igual. El francés, un decadente, prefiere la política y la charrlatanería al trabajo, desconoce el w. c.—el water.

América ve subir en Europa la marea comunista. No disimula el peligro. Cara a la invasión que viene, América se pregunta: ¿Qué vale este ejército francés al que se está bolchevizando so pretexto de

depuración? ¿Cuál será la actitud de este ejército en caso de conflicto? ¿Cuál será la reacción del país mismo, donde los emisarios de Moscú se instalan en los puestos de mando? Antes de comprometerse Truman investiga. Quiere saber. Quiere estar seguro antes del 2 de Mayo.

Nosotros hemos señalado las capitulaciones, sucesivas que hemos calificado de «Munich en serie». Pudimos haber escrito también «Anschluss en serie»: Países Báltico-Polonia, donde tres pasillos reservados aseguran la comunicación con la Alemania ocupada hasta el Elba. Parte Austria Checoslovaquia, donde el armamento es ruso, y que se encuentra, por lo tanto, ligada a Rusia por un argumento material más fuerte que de ordinario de los convenios humanos. Rumania, donde bajo la tapadera de un Rey ex enemigo, adornado hoy con una condecoración soviética, reina de hecho la autoridad del Kremlin. Yugoslavia donde Tito no es más que una prolongación de Stalin: Tito que ahora se comunica directamente con Praga a través de Hungría, gracias al «pasillo de colonización agrícola, «judicieuxment» establecido. Bulgaria, hija querida de los zares, puerta del Mediterráneo Oriental, que amenaza de revés a Constantinopla, la Jerusalén de la cruzada eslavas. Sakhalina y las Kuriles completando la bases aeronavales que durante la guerra los rusos, amigos del Japón hasta el día del botín, multiplicaron al Norte del río Amur, cara a Alaska y al Canadá, es decir, cara a sus aliados anglojones; las dos Mongolia que completan el cerco de Manchuria, hoy ya desvalijada, y que los rusos no evacuan sino a remolones, dejando a los comunistas toda comodidad de poner pie en ella antes que las tropas chinas, unidas

por un tratado a Moscú, vanguardia de China, vanguardia de la conquista de China, mientras que Indochina Ho Chi Minh, antiguo amigo de Borodine y del Komintern, va poder explotar nuestra frivolidad para preparar la cama al comunismo.

Azerbaijan, en agitación, contagiosa para el país kurdo. Es el cerco de Turquía. Es exactamente como si en 1938 los alemanes hubieran ocupado la Suiza colocándose en condiciones de envolver la línea Maginot o de descender por el valle del Ródano. La situación de Azerbaijan es idéntica, pues permite envolver la barrera defensiva turca hacia el Norte, y descender por el Sur siguiendo el valle del Tigris hasta Bagdad y el Golfo Pérsico; las últimas noticias se refieren a la sujeción velada por los rusos del Gobierno de Irán. El Irán no es solo los petróleos de la «Caspienne Sud» la amenaza se dirige contra la totalidad de los petróleos persas, sobre los del Irac y sobre las comunicaciones del Imperio británico. Es, principalmente, el camino que Alejandro y Tamerlan siguieron para la conquista de las Indias.

En Irán los anglosajones han sido burlados. Es cierto que existe un acuerdo angloruso de 5 de abril, pero este acuerdo no hace otra cosa que registrar la colocación del Irán bajo protectorado soviético.

La Siria y la Palestina, por el juego de Armenios y Kurdos están sometidas a una fuerte presión. ¿Qué pueden los anglosajones? Mientras que los rusos llevaban adelante indefinidamente sus pretensiones sobre los Dardanelos, los ingleses temían que nuestra política roja diese a los rusos bases en Levante. Los acontecimientos de Persia y del Irac han demostrado que no se equivocaban; De ahí las fricciones y los «malentendus» anglofranceses. Consecuencia: los ingleses y los franceses evacuan Levante. Mañana los ingleses evacuarán Egipto. ¿Cuál será entonces la situación del Mediterráneo Oriental? Pero ¿cuál será sobre todo, la situación de los angloamericanos, apretados en Asia, si se encuentran amenazados en el Mediterráneo Oriental, en la Mancha y en el Atlántico?

No olvidemos tampoco que en el Oriente Medio disponen de cuarenta y cinco divisiones; veinticinco en Transcaucasia, quince en Azerbaijan, cinco en el Norte de Persia. Frente a ellas dos divisiones británicas en Palestina. 30.000 iraquianos en Irac, y el ejército turco sobre el que pesa, por otra parte, la amenaza de 40 divisiones rusas en Rumania y el ejército búlgaro.

No olvidemos tampoco que en Oriente Medio, cuarenta divisiones rusas sumergen a Hungría, y que Tito dispone también de 40 divisiones mientras que los anglosajones no tienen en Italia más que dos divisiones británicas y una americana.

BARCELONA. — A las dos de la tarde ha salido con rumbo a Génova la motonave española «J. J. Sister», que cubre el servicio semanal entre España e Italia. Lleva a bordo 54 pasajeros de varias nacionalidades, entre ellos los diplomáticos italianos don Pablo Vittafini, que ha sido hasta ahora cónsul en Buenos Aires y pasa destinado al ministerio de Asuntos Exteriores de Roma; señor Leonini, cónsul general que regresa también de la Argentina; y don Umberto Marconi. El buque cargó 240 toneladas de tomates y plátanos para Suiza. —(Cifra).

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

El vapor "Sister" salió para Génova con pasajeros y frutas para Suiza

En Gandía ha entrado el vapor sueco «Vizia» para cargar frutas con destino a su país

BARCELONA. — A las dos de la tarde ha salido con rumbo a Génova la motonave española «J. J. Sister», que cubre el servicio semanal entre España e Italia. Lleva a bordo 54 pasajeros de varias nacionalidades, entre ellos los diplomáticos italianos don Pablo Vittafini, que ha sido hasta ahora cónsul en Buenos Aires y pasa destinado al ministerio de Asuntos Exteriores de Roma; señor Leonini, cónsul general que regresa también de la Argentina; y don Umberto Marconi. El buque cargó 240 toneladas de tomates y plátanos para Suiza. —(Cifra).

Frutas para Suecia

CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

Frutas para Suecia
CARTAGENA. — Han entrado el vapor sueco «Vizia», de Gandía, para cargar frutas, y el «Cabo Coron», de Bilbao, con minerales.

El gobierno norteamericano y los pueblos hambrientos

WASHINGTON. — El Secretario de Agricultura, Anderson, ha descartado la posibilidad de que el Gobierno se incaute de las existencias de trigo. Anderson, que acaba de regresar de una visita realizada a la zona de cereales en compañía de La Guardia, presidente de la U. N. R. A., ha manifestado que jamás concibió la idea de requisar el trigo existente en granjas o molinos.

Esta declaración se interpreta como una respuesta a una sugerencia no oficial del secretario de Estado interino, Dean Acheson, de que el Gobierno debería tomar medidas más enérgicas para obtener los cereales que tanto necesitan los pueblos hambrientos.

Acheson se manifestó con fiado en que los agricultores entregarán el trigo con arreglo al plan oficial de un subsidio de treinta centavos por «bushel», y cree que esto permitirá reunir unos cien millones de «bushel». —EFE.

nuestros camaradas de guerra del otro lado de la Mancha, presentarnos a nuestros amigos de América, no como mendigos, sino como hombres serios provistos de una sólida caución, garantía de nuestros intereses, condición de nuestro resurgimiento, y no como perturbadores de la paz, a remolque de Moscú, capaces por nuestra necesidad de desencadenar por el mundo una catástrofe sin precedente; guerra civil y guerra extranjera de las que Francia sería la primera víctima.

No lo olvidemos: EL COMUNISMO SERIA LA GUERRA.

«P. Epoque».

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Desearía comprar rústica 40 a 50 fanegas próxima río. Escribid: Urdiain, Viriato número 73. Madrid

Reparaciones Radio garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm. 18. Avila. Teléfono 54

AVIOLINA

Para las gallinas la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Darlas «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina»

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos. Pida hoy mismo folleto GRATIS ACADEMIA BRUJULA Apartado 817 BILBAO

LINIMENTO DAURO

Tonifica los músculos. Imprescindible para todos los deportistas. San Mateo, núm. 6. Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.319.—MADRID

RADIOS

magníficas desde 700 pesetas, con facilidades de pago. EXPOSICION ESCAPARATES YAÑEZ Venta: Vallespín, 7, pral. Avila. JOSE RICO

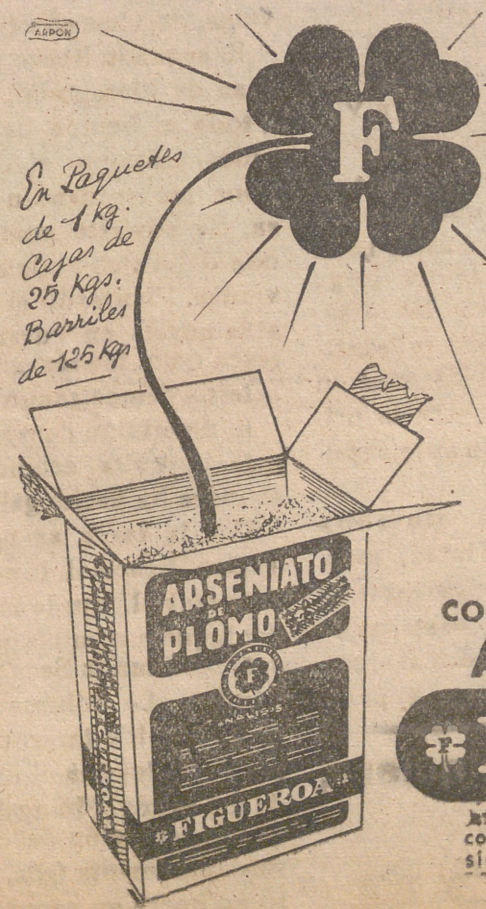


INU-AGRICOLA

INSECTICIDA A BASE DE DDT. FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A. VENTA EXCLUSIVA UNICOLOR S. A. COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS BARCELONA MADRID Pídale a su habitual proveedor, Cooperativa, etc.

LA MEJOR ANTRACITA PARA CALEFACCION LA ENCONTRAREIS EN Carbonería Alonso

Lope Núñez, 2. Teléfono 497. Recuerda a sus clientes que el próximo día 30 termina el plazo para solicitar el cupo de carbón de calefacción para la próxima temporada.



La garantía de una calidad insuperable

Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VINEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO ARSENIATOS

FIGUEROA

Usar con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha.

Delegación Provincial de Trabajo

Nuevo horario de trabajo

A partir del próximo día 1.º de Mayo y hasta el 15 de Octubre del año actual, el horario de apertura y cierre de los establecimientos e industrias que a continuación se determinan será el siguiente:

Comercio en general.—Mañana, de nueve y media a una y media. Tarde, de cuatro a ocho.

Ultramarinos.—Mañana, de nueve a una y media. Tarde, de cuatro y media a ocho. Estos establecimientos y los de Comercio en general, en los días de feria de Junio y Septiembre, como igualmente todos los viernes, adelantarán el horario de apertura y cierre media hora en la jornada de la tarde, a fin de dar facilidades a los forasteros que acuden a los mismos.

Confiterías y similares.—Mañana, de diez a dos. Tarde, de cinco a nueve.

Carneceras, Pescaderías, etc. Mañana, de nueve a una y media. Tarde, de cuatro y media a ocho. Durante la mañana del domingo permanecerán abiertas las pescaderías de nueve a doce y media, y en compensación la dependencia disfrutará de un descanso de la totalidad de la tarde del miércoles siguiente, siempre que éste día no sea víspera de fiesta en cuyo caso lo disfrutarán el viernes.

Peluquerías de señoras y caballeros.—Mañana, de nueve y media a una y media. Tarde, de cinco a nueve.

Almacenes de vinos y Coloniales.—Mañana, de nueve a una. Tarde, de tres a siete.

Industrias de la Construcción Carpinterías, Cerrajerías, Pintura, etc.—Mañana, de nueve a una. Tarde, de tres a siete.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

OLMEDO ante su Asamblea Eucarística

(Viene de la 1.ª página)

Imagen, que hoy veneramos con la misma devoción que la profesaron nuestros antepasados.

Es la tradición un argumento muy fuerte, porque, como se expresa San Crisóstomo, comentando la carta de San Pablo a los de Tesalónica: «Es tradición, no busques más», lo que traduce Teoflacto con estas palabras: «Hay tradición, no seas avaro». Luego se puede muy bien creer que Olmedo se halla en posesión de su bendita Virgen desde que la recibió de manos de San Segundo en premio de su conversión al cristianismo.

Desde entonces empieza a vivir Olmedo su historia, cifrada toda ella en el culto y devoción a la Virgen María. Y la antiquísima imagen es toda la razón de su ser tanto en el orden religioso, como en el patriótico. Es la Virgen de la Soterraña para Olmedo vida, luz, esperanza, honor, alegría y amor. Y por María Olmedo va a Jesús y le adora como su Dios, le reconoce por su Rey y le ama como su Redentor y Salvador. Por Jesús y María esta histórica villa ofrece su espada a la Patria y sus nobles con inimitable lealtad inmolan sus haciendas y sus vidas en los altares de la Religión y de la Patria, como trataremos de hacer ver y demostrar en sucesivos artículos, que nos hablarán de la fe mariana, de la fe eucarística y de la fe patriótica, que siempre ha guardado Olmedo en el sagrado relicario de los corazones de todos sus hijos.

Por la Comisión de Propaganda, Fortunato Gutiérrez

SE ADMITEN 200 vacas en la dehesa de Serones (Camposalvado). Razón: don Luis Núñez, Esteban Domingo, 9. Avila.

Establecimientos de depósitos de gasolina en España

Se destinan a las líneas aéreas con los Estados Unidos.

BARCELONA 29.—En la clausura de la reunión de la Cámara de Comercio Americana en España, mister Walter Smith, presidente en nuestro país de la Vacuum Oil, ha declarado que en breve se establecerán en la Península unos depósitos destinados al consumo de las Compañías aéreas, pues a primeros de mayo se inaugurarán las líneas Nueva York-Madrid y Nueva York-Barcelona. —(Cifra).

Un subcomité de la O. N. U. investigará el "caso español,"

(Viene de primera página)

aparte de otros delegados, apoyarían una acción precipitada. El periódico añade que si Rusia logra dividir al Consejo y bloquea la investigación, será para Franco su primera victoria desde la guerra. —EFE.

Rusia sabe que las Naciones Unidas no pasarán de la "investigación"

El periódico «World Telegram» advertía esta mañana que el régimen de Franco se afanzaría en el caso de que el representante de Rusia en el Consejo de Seguridad continuase oponiéndose a la resolución sobre España. «Al contrario del caso de Persia—agregaba—es difícil comprender que es lo que Rusia espera ganar evitando esta investigación. Parece como si Rusia tratase de deshacer su propia intención de derrocar a Franco. Rusia sabe perfectamente que no existe ninguna posibilidad de que las Naciones Unidas adopten una acción contra España más allá de una investigación. Ni Inglaterra ni los Estados Unidos,

Sumer Welles acusa a Rusia del retraso de los tratados de paz

WASHINGTON.—Sumner Welles, en su transmisión semanal por radio ha manifestado que la falta de concertación de los Tratados de Paz, llevará a un estado general de anarquía social en un futuro no lejano y acusó principalmente a Rusia de ser la causante de ello. —EFE.

SE VENDE motor eléctrico dos caballos, taladradora y aparato de piedra esmeril. Calle del Puente, 14. Taller.

PERDIDA pulsera de cadena. Gratificaré en esta imprenta.

Extravío de mula y carro, unidos, de la puerta Gran Hotel, Salamanca, día 17 abril. Mula pequeña, pelo castaño, anca derecha pelada. Gratificaré indicación paradero. Enrique López Inestal. Aldentejada (Salamanca).

En un brillante acto público han sido explicadas a los productores de la Construcción las bases de Trabajo para el Ramo

Presidió este acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

En el Teatro Principal se celebró el domingo un acto brillantísimo al que concurrieron más de cuatrocientos productores de la Construcción, a quienes fueron leídas y explicadas las bases de Trabajo para el Ramo publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

Presidió el acto el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Luis Valero Bermejo, acompañado del Delegado Provincial de Sindicatos, don Antonio Fernández de Córdoba; el asesor religioso de la C. N. S., don Victoriano Almaraz y demás jerarquías sindicales.

El Delegado Provincial de Sindicatos pronunció un breve discurso exponiendo el objeto y finalidad del acto y a continuación el jefe del Sindicato de la Construcción, don Esteban Rodríguez leyó las bases, que fueron aclaradas por el mismo y por el jefe de Estadística y Colocación Obrera, don Ramón Hernández, con-

LOS MAS CAROS PERFUMES al alcance de todas las posibilidades con

PREPARADOS ORO
De venta en Perfumerías y Droguería

cereales. ¿Podría usted decirme si en esta provincia también se han intervenido por dicho Organismo importantes cantidades de cereales panificables?

—Contestar a usted sobre esto corresponde a la Fiscalía Provincial de Tasas, pero por las cantidades de cereales que dicho Organismo ha puesto a nuestra disposición procedentes de incautaciones en esta provincia, parece ser que son de escasa importancia, ya que no llegan a cubrir el uno por ciento de las cantidades compradas por nuestro Servicio en la presente campaña.

—¿Se han terminado de repartir los abonos nitrogenados en esta provincia?

—Si señor. Se han distribuido doscientos noventa vagones entre nitrato de Chile y de cal, todo ello con tiempo oportuno para su empleo, lo cual se ha podido hacer con la máxima rapidez gracias a la colaboración prestada a este Servicio por las Hermandades de Labradores de la provincia, las cuales retiraron los vales expedidos por el Servicio Nacional del Trigo, y se encargaron de su distribución entre los labradores de sus respectivos pueblos. La distribución fué primero a razón de 40 kilogramos por hectárea y después de esta a 8 kilogramos por quintal métrico de trigo vendido en la presente campaña a nuestro Servicio.

El Instituto de Enseñanza Media en la Fiesta del Libro

Ayer lunes, 29, como ya se había anunciado, el Instituto de Enseñanza Media celebró la Fiesta del Libro, con diversos actos que a continuación reseñamos.

A las doce en el salón de actos del Instituto, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, tuvo lugar una interesante velada literaria con arreglo al programa anunciado. El salón estaba completamente ocupado y entre los asistentes figuraban dignas representaciones de todas las Autoridades, Organismos y Centros de Enseñanza.

Se inició el acto con el reparto de premios a los trabajos literarios de más valía. La alumna Juana Macías dió lectura a su composición, que había sido galardonada. El ejercicio fué muy bien leído por su autora, que recibió por ello numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra, sincera. Después hubo un recital por parte de las alumnas María Dolores Sánchez, Isabel Olmo y Victorina Pérez, diciendo respectivamente: «Dime, padre común» de Argensola, «Pastor que con tus silbos amorosos», soneto de Lope de Vega» y «Coplas» de Jorge Manrique. Destacaron las tres, tanto por naturalidad y sentimiento poético, cuanto por su serenidad, pese a ser esta la primera vez que actuaron ante el público.

Seguidamente, los alumnos Olmo, Fernández y Galán, escenificaron escogidos fragmentos de «La vida es sueño», destacando como magnífico recitador el alumno Joaquín Fernández, en el papel

de Segismundo, el cual sintió y dijo los versos, con una soltura y profundidad dignas del mayor elogio. Al final nuestro culto profesor de Literatura, don José Gallego, disertó sobre un sector de la producción cervantina. Comenzó explicando la división de las obras de Cervantes en poesía, dramática y novela.

Y así como el año anterior habló sobre la dramática, este año trató de la novela y dentro de ella de las «Novelas Ejemplares». Después de una breve indicación sobre éstas, fijó su atención en «Rincónete y Cortadillo». De esta dijo, que podía dividirse en dos lienzos. En el primero se pintaría la posada del Molinillo; delante un portal, y en él sentados dos jóvenes desarraigados, ninguno de los dos pasaba de 17 años. Entablan conversación, y al narrarse sus vidas, deciden asociarse.

El segundo lienzo representa la casa de Monipodio, en él, vemos a toda el hampa de Sevilla reunidos, así como el desfile de los tipos que frecuentan la citada casa. Se advierte aquí el dominio que del léxico popular tenía Cervantes. Planteados el problema de si la novela en cuestión es picaresca o no, fué resuelto con genial acierto, demostrando que no lo es.

El disertante demostró una vez más la culta erudición de que siempre ha hecho gala.

Por la tarde se celebró en el Teatro Principal, la anunciada velada teatral, con la escenificación del juguete cómico, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández. La voluntad puesta en juego por los improvisados actores se tradujo en el más lisonjero de los éxitos. Momentos hubo en que la actuación de los chicos fué verdaderamente feliz. Sería injusto no hacer un pequeño recuerdo

Los agricultores de Avila entregan un millón de kilos, entre trigo y harina, para ayudar a resolver el abastecimiento nacional

Según dimos a conocer a nuestros lectores el pasado día 12 de marzo, los agricultores abulenses habían acogido con el mayor entusiasmo la petición que les había hecho el señor jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, para que, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se desprendieran de parte de sus reservas, para coadyuvar a resolver el problema del abastecimiento de pan; pero en aquella ocasión solamente pudimos anticipar la buena acogida que había tenido esta petición, sin poder concretar entonces la importancia que pudieron tener estos ofrecimientos; y, por ello, uno de nuestros redactores se ha entrevistado con el señor jefe provincial de dicho Servicio, don Luis Aragonés Monedero, al objeto de poder informar, con toda amplitud, en asunto de tanta trascendencia.

Amablemente, el señor Aragonés ha contestado a las preguntas de nuestro redactor, las cuales tenemos la satisfacción de transcribir para que nuestros lectores puedan apreciar el espíritu de colaboración de los hombres del campo de estas tierras castellanas.

—¿Podría usted indicarme si la favorable acogida que los agricultores abulenses hicieron de la circular número 554 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ha traducido en ayuda eficaz para regular el abastecimiento de pan?

—La realidad ha superado a la primera impresión favorable que se obtuvo en las visitas que realizamos en los diversos pueblos de la provincia, y la mejor prueba de ello es que las cantidades ofrecidas por los agricultores entre trigo y harina ascienden a la no despreciable cantidad de un millón de kilogramos.

—Pero estas cantidades recogidas, ¿corresponden a reservas de los propios agricultores, o bien a cantidades que no tuvieron declaradas y que hayan entregado para eludir responsabilidades y conseguir al mismo tiempo un alto precio?

—Las cantidades recogidas corresponden a reservas legales de los propios labradores, pudiendo a usted asegurarle que las han ofrecido como homenaje a nuestro Caudillo y con el deseo de colaborar lo más intensamente posible con el Gobierno, con vistas a resolver el problema del abastecimiento de pan.

—La Prensa del otro día daba cuenta en unas declaraciones del ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas, que en otras provincias por dicho Organismo se habían recogido, decomisadas, importantes cantidades de

POLLUELOS
—Raza y Selección—
LEGHORN
CASTELLANA NEGRA
RHODE-ISLAND
Catálogo gratis
GALLINÓPOLIS
BOYA 6 - MADRID

Cola Dragón no es una pintura cualquiera, es sencillamente
Cola Dragón